



Municipalidad de Minga Guazú

Junta Municipal

Avda. Los Mingueros – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Tele-Fax 0644 20195

RESOLUCION N° 1.834/2.020 J.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2.020 “CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN PLANTA ALTA ESCUELA BASICA N° 2.971 ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ – KM. 14 MONDAY, CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESCUELA BASICA N° 6.278 SAN FRANCISCO DE SALES – KM. 30 MONDAY”, CON RECURSOS PROVENIENTES DE FONACIDE 2.020.-----

VISTO: La nota MMG/100/2.020 de la Intendencia Municipal por la cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2.020 “construcción de 3 aulas en planta alta Escuela Básica N° 2.971 Roque González de Santa Cruz – km. 14 Monday, construcción de tinglado en la Escuela Básica N° 6.278 San Francisco de Sales – km. 30 Monday” a ser financiado con recursos provenientes de Fonacide 2.020, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal en su Art. N° 212 establece que: “La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para llamado a Licitación Pública o Licitación por Concurso de Ofertas”.-----

Que, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación presentado por la Intendencia Municipal, comprende los datos de la Licitación, criterios de evaluación y calificación, alcance de las obras, condiciones especiales del contrato, modelo del contrato, formularios y los anexos pertinentes, es decir, se halla ajustado a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.-----

Que, puesto a consideración del plenario ha recibido la aprobación de los Concejales Municipales.-----

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, REUNIDA EN CONSEJO, SEGÚN ACTA N° 19,

RESUELVE

Art. 1°. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2.020 “construcción de 3 aulas en planta alta Escuela Básica N° 2.971 Roque González de Santa Cruz – km. 14 Monday, construcción de tinglado en la Escuela Básica N° 6.278 San Francisco de Sales – km. 30 Monday” a ser financiados con recursos provenientes de Fonacide 2.020.-----

Art. 2°. AUTORIZAR a la Intendencia Municipal del Distrito de Minga Guazú a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones aprobada por la presente Resolución.-----

Art. 3°. Anotar, registrar, comunicar al Ejecutivo Municipal a sus efectos legales y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL



Ramón Martínez Orué
SECRETARIO GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



Roberto Alderete
Presidente Junta Municipal



Minga Guazú, 18 de mayo de 2020

Téngase por Resolución, anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. Rafael Vázquez Torres
Secretario General



Ing. Agr. Digno Caballero Ruiz
Intendente Municipal